

MONTE-TORO

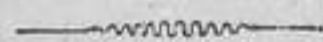
REVISTA MARIANA MENSUAL



TOMO II



AÑO 1913



CIUDADELA DE MENORCA



TÍP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

DE LA

VIUDA DE R. MASSANET E HIJO

MADRID

1900



TOMO II

1900



1900

1900

1900



Redacción y Administración: José M.^a Quadrado, 40. = 5 Cént. número

AÑO II. * CIUDADELA, 5 DE ENERO DE 1913 * NÚM. 13.

SUMARIO:

Sección doctrinal: «Siempre adelante», por la Redacción, pág. 1.—«Tradición respetable» (conclusión), por J. Le Briz, pág. 2.
Sección histórica: «Un manuscrito curioso» (continuación), por X, pág. 3.—«Efemérides montetorinas», por X, pág. 5.

Sección poética: «Tres ánimes dins un cós», por Gervasi Ferrer, pág. 5.
 «Miscelánea Mariana», por ***, pág. 6.
Sección varia: «De Roman», pág. 7.—«Acercas de una Revista», pág. 8.

SIEMPRE ADELANTE

QUÉMO pasa el tiempo! ¡Parece que ayer salió a luz el primer número de nuestra modesta Revista, y ya ha pasado un año desde aquella fecha! Durante este tiempo, los que, a fuer de bucos menorquines, han aceptado la compañía amistosa que las páginas de MONTE-TORO les han brindado, han colimado nuestros más ardientes deseos; escritas para ellos han sido, al par que para extender más la devoción a la *Moreneta* de nuestros ensueños y de nuestros amores.

En el memorable aniversario de nuestra aparición en el estadio de la prensa, renovamos nuestros propósitos de antaño,

ratificándonos en nuestro programa, del cual no nos apartaremos un ápice con el favor de Dios.

Hé aquí porque al entrar MONTE-TORO en el segundo año de su publicación, vuelva a presentarse de nuevo al público, recordando lo escrito en el primer número de su aparición: «Impulsados por el entrañable amor que sentimos a la Religión y a la Patria, deseamos constituir un modesto eslabón en la áurea cadena de fervientes adoradores de aquellas inseparables gemelas. En obsequio de ellas emprendemos animosos nuestra labor, persuadidos que si nada valen nuestros esfuerzos, los consagramos al menos a los más bellos ideales de nuestros deseos.

«Menorca, esta dorada Isla del Mediterráneo, es nuestra pe-

»queña pátria, a la que debemos
 »amor legítimo por ser la región
 »en que Dios nos hizo nacer,
 »nuestro hogar, la cuna que me-
 »ció nuestros primeros ensue-
 »ños.

»Este amor pátrio identificado
 »con el amor a la Religión, tie-
 »ne en esta Isla un centro co-
 »mún, un lazo de unión y un
 »vínculo indisoluble en el culto
 »de la veneranda Imágen de
 »Nuestra Señora de Monte-Toro.

»En concepto, pues, de grati-
 »tud a nuestra excelsa Madre, por
 »sus bondades con que ha favo-
 »recido a los hijos de esta Isla, co-
 »mo asimismo anhelosos de que
 »el culto y la devoción a la sagra-
 »da Imágen de Nuestra Señora
 »del Toro, siga siendo para los
 »menorquines el objeto predilec-
 »to de sus puros amores, la base
 »más firme de su fé y el lazo más
 »fuerte de su vida cristiana y so-

»cial, nos proponemos publicar y
 »propagar,—asi como lo hemos
 »venido practicando desde un
 »principio— las grandezas de
 »Aquella que ha sido siempre
 »nuestro guía y lámpara inextin-
 »guible.»

Nada más tenemos que añadir
 sino sólo enviar de nuevo res-
 petuoso saludo de adhesión y agra-
 decimiento, a nuestro bondado-
 so Prelado y decidido protector,
 y dar de corazón las gracias a
 todos aquellos que han coopera-
 do al éxito y difusión de nuestra
 humilde Revista, esperando con-
 tinuarán dispensándonos con
 igual benevolencia, su valioso
 concurso y protección, durante
 el presente año 1913, año que de-
 seamos sea próspero a todos en
 bienes de alma y cuerpo, por la
 valiosísima mediación de Nues-
 tra Señora de Monte-Toro.

LA REDACCIÓN.

SECCIÓN DOCTRINAL

TRADICIÓN RESPETABLE

V.

(Conclusión)

DOR las razones expuestas en
 nuestros cortos artículos,
 aplaudimos con todo el alma,
 cuanto en los actuales momen-
 tos, y en especial por nuestro
 amadísimo Prelado, se hace, pa-
 ra afianzar, en el corazón de los
 fieles menorquines, la devoción
 a la Virgen del Toro.

La tradición veneranda que
 también varios autores, dignos
 de loor, nos han transmitido en
 el decurso de los siglos (1),

(1) Varios son los historiados que se han
 ocupado del Santuario de Monte-Toro. El
 P. Fr. Juan Real, religioso agustino, que re-
 sidia en él, en el siglo XVII, escribió una
 «Relación del hallazgo de la Santa Imágen y
 también de algunos milagros que el mismo
 presenció.» El P. Fr. Juan Facundo Seguí,
 autorizó con su firma y sello del Convento del
 Monte otra *Relación*, de la Santa Imágen y
 Santuario, que se guardaba en el archivo del
 Convento. El P. Jordán habla del Santuario
 de Monte-Toro en su *Historia de la Provin-
 cia de In Corona de Aragón de la Sagrada*

no morirá jamás. Siempre será Monte-Toro, el centro y refugio de los hijos de esta tierra y la secular imagen allí venerada, será siempre imán poderoso que atraerá hacia ella los afectos intensos de los menorquines, que la llamarán mil veces su *Madre*. La llevamos grabada en lo íntimo de nuestra alma, donde no se borrará jamás. ¡Haga Dios que este grabado se conserve siempre en nuestras almas, robusto y firme, como firme y robusto es el alto monte que guarda la Imágen, pura e inmaculada, como son puras e inmaculadas las olas que bañan nuestras costas! ¡Haga igualmente el Señor que la restauración esplén-

dida del Santuario que bajo los auspicios y dirección de nuestro Prelado dignísimo, esta realizando, sea para nosotros acicate poderoso que nos mueva a amar más y más a nuestra Reina, la Reina de nuestra casa y la Señora de nuestra tierra, que ha sido en todo tiempo fuente inagotable de gracias y celestiales bendiciones. *Verge del Toro*, es el grito espontáneo que en los peligros y necesidades, brota de los labios de los menorquines, lo que constituye otra prueba muy convincente de cuán respetable sea nuestra tradición acerca el hallazgo de la Virgen de Monte-Toro.

J. LE BRIZ.

Ciudadela.




SECCIÓN HISTÓRICA

UN MANUSCRITO CURIOSO

(Continuación)

Son infinitos los milagros que Dios por medio e intercesión de María



Sacratísima, su Sra. Madre del Toro, ha obrado con sus devotos, que quererlos todos escribir sería no acabar jamás; por esta causa solamente se escribirán brevemente algunos para consolación de sus devotos.

Sea el primero el que en nuestro tiempo sucedió digno de eterna

Orden de Ermitaños de San Agustín. Tomo III, Valencia 1712, Oléo, en su Historia de la Isla de Menorca y el Dr. D. Juan Ramis y Ramis, se ocupan. Tambien del Santuario predicho D. Pedro Riudavets en sus Fragmentos de la Historia de Menorca, habla del milagroso hallazgo. El Dr. Domingo Marqués que en el siglo XVII formó parte de la rogativa en la que fué conducida a Ciudadela la Santa Imágen de Nuestra Señora del Toro, escribió con este motivo una breve historia del Santuario, de la que se conservan copias. El Sr. Moll, habla tambien de un manuscrito, bastante deteriorado que empezaba de esta manera Relació de có-fóch trobada la figura

de Ntra. Sra. Maria Santissima del Toro, despues de conquistada esta Isla de Menorca per el Rey Dony Alonso d' Aragó, que Deu tenga. En lo any 1286. Jesús Maria y Joseph. Y termina con las siguientes palabras: treta dita copia d' altra, es rita de ma de Joan Codina, Notari, la cual copid d' un llibre encodernat ab plegami, intitulat: «Papers antichs y moderns curiosos, tocants, al estat d' esta isla el cual se trobá en so poder vuy 18 de setembre de 1697. Y esta present copia fonch feta... de Febrer de 1770. Assent Prior de dit Convent del Toro el Mt. Rt. P. Fr. Juan Quadrado y Fr. Francesch Riudavets, Subprior.»

memoria, y es en la forma siguiente:

«A 21 del mes de Enero de 1623. En la villa de Mahón de esta isla de Menorca, hoy Domingo a los 29 de Enero, año del parto de María Sra. Madre de Dios N. Sra. Jesu Cristo de 1623. Ante mi Antonio Carbonell, por autoridad Real Notario público, vecino de dicha villa de Mahón, pareció personalmente Nicolás Estrader Genovés, patrón de un bergantín de Mallorca nombrado la Madre de Dios del Remedio y Sta. Ursula, el cual patrón hizo relación, y con instancia hizo requerimiento a mi el dicho Notario tocase auto publico ad æternam rei memoriam, y para mas aumento de le devoción que devemos a N. Sra. benditísima del Toro de esta isla de Menorca, de un particular milagro por dicha N. Sra. obrado en la persona de dicho patron, bergantín y de los demás marineros y pasajeros, que en número fueron 18 y con ellos una mora llamada Fátima de Bona y fué que a los 19 de dicho mes y año partieron de la ciudad de Barcelona para la isla de Cerdeña, y hacer escala en la presente isla de Menorca, y partieron con el dicho bergantín con vientos ponientes y mestrales y por el camino despues de tres horas que fueron partidos de dicha ciudad de Barcelona, les sobrevino grande fortuna, y en poco tiempo llegaron a esta isla de Menorca en un lugar llamado Calabarril, cerca del puerto de Fornells casi por milagro a la media noche, al cual lugar impensadamente entraron, porque no sabian la tierra, y estando casi perdidos dieron cinco cabos y todos se rompieron, y considerando la gran necesidad en que se hallaban y peligro de muerte invocando todos a N. Sra. del Toro, pensando en ella, pues se halla-

ban en esta isla, y luego hicieron peregrinos para voto de ir á visitarla, si los libraba del peligro en que estaban, y en dicha ocasión quiso dicha Fátima mora poner la mano, y cupole la suerte de peregrina, prometiéndole de hacer su peregrinación y de hacerse cristiana, si se hallaban libres del peligro grande en que estaban, y luego encomendaron el bergantín á N. Sra. del Toro, pues ya no tenían remedio de hombres, ni de cosa creada, sino del cielo. Y estando de esta manera, la dicha mora empezó á dar roces y llamandonos a todos, diciendo: ¡Buen ánimo, que estaremos libres, porque he visto una mujer que creo es la Virgen del Toro, y nos ha prometido favor y hacernos libres, y con la ayuda de dicha Virgen Santa llegaron al día y salieron del peligro de muerte, estando dando gracias á Dios y á N. Señora por tal beneficio y en agradecimiento de tal merced fueron á la dicha peregrinación el dicho patrón, dicha Fátima mora, tres marineros y un pasajero sordo, donde todos dieron gracias á Dios y á la santa Virgen, é iendo por el camino cayó dicha mora por la montaña de un lugar alto y fragoso, é invocando la Virgen, no se hizo ningun daño, antes bien dijo que había caído encima de unos colchones, y llegando a la Iglesia delante la figura de N. Sra. de Toro, la dicha mora se arrodilló, y con muchas lágrimas pidió perdon a Dios y a su Sma. Madre y dijo queria ser cristiana y que la llamaren Francisca por la fé grande que tuvo en dicha Sma. Virgen, pidiendo que le diesen algo de esta bendita Señora y con muchas lágrimas no queria partirse de la presencia de la Imágen de N. Sra. La cual relación hizo tambien un pasajero, llamado Miquel Vadell, Mallorquin, que dijo lo mismo y lo atestó con muchas lá-

grimas y dijo ser verdad, y el dicho patrón lo firmó de su mano y nombre, siendo por testigos presentes el Mag.^o Domingo Marqués, Caballero, y Marcos Saicho, Ciudadano y el M. R. P. Fr. Lorenzo Arguimbau, Procura-

rador el Convento de N. Sra. del Toro. Hoy dichos día, mes y año y lo firmaron de sus nombres y manos— DOMINGO MARQUÉS,—NICOLÁS ESTRADER.—MARCOS SANDHO.—FR. LORENZO ARGUIMBAU, Procurador.»

(Continuará)



EFEMÉRIDES

MONTE-TORINAS

MES DE ENERO

29 ENERO 1623.—Ante el notario público de Mahón D. Antonio Carbonell y el Procurador del Convento del Toro, Fr. Lorenzo Arguimbau, hallándose presente como testigos el Mag. Domingo Marqués, Caballero, y Marcos Saicho, ciudadano, se levanta

acta notarial de la salvación prodigiosa del buque mallorquín «Ntra. Sra. del Remedio y Santa Ursula» debida dicha salvación a Nuestra Señora de Montetoro.

29 ENERO 1696.— Es salvada prodigiosamente, por la Virgen del Toro, de una muerte segura la anciana de 75 años Valentina Llobera.

X.



SECCIÓN POÉTICA

TRES ÀNIMES DINS UN CÒS

DESPRESA del sant collar
de nostra Mare de Deu,
caigué rica perla al mar.
¡aqueixa perla exemplar
n' es MALLOCCA, 'l niuet méu!...

Quant nostra Verge Mareta
vé qu' a son diví collar
li mancava una perleta,
derramá una llagrimeta
que tambe va caure al mar.

¡Aqueixa llágrima pura
n' es MENORCA!... Tot dol'sura
llansá la Verge un suspir...
la mar el va recullir,
y a IVISSÀ cantá natura...

Les tres illes son galanes
com del Maig ho son les flòs;
les tres son bones cristianes.
¡Sien, donchs, les tres germanes,
tres ànimes dins un còs...

GERVASI FERRER.

Terreno (Mallorca)



MISCELÁNEA MARIANA

EN EL SANTUARIO MONTETORINO. —El cariño y predilección que la Virgen Santísima de Monte-Toro tiene hácia los Menorquines, no solo se manifiesta con la abundancia de gracias y beneficios que alcanza en su favor, de su Hijo benditísimo, si que tambien en la facilidad con que atrae hácia si los corazones de muchos que olvidados quizá de gran parte de sus obligaciones religiosas, se sienten en repetidas ocasiones subyugados por la acción protectora de esa celestial Abogada que les obliga con sus caricias o mútua correspondencia. Por eso no solo acuden al Santuario Montetorino devotas peregrinaciones de hijos fervorosos, si que tambien van a testimoniar a María su agradecimiento y veneración otras muchas personas de toda clase y condición, haciendo que tan célebre Santuario sea diariamente visitado por numerosos peregrinos. A mil treientos veinte y uno asciende el número de los que visitaron a María Santísima del Toro durante los meses de Julio, Agosto, Octubre y Noviembre del presente año, correspondiendo respectivamente a cada uno, 363, 341, 381 y 236 personas.

GRACIAS OBTENIDAS. —Han autorizado la publicación de beneficios conseguidos por la intercesión de la Virgen Santísima de Monte-Toro, las personas siguientes: Belmira Camps, de San Cristóbal, quien hallándose gra-

vemente molestada por una enfermedad que los médicos juzgaban incurable, acudió confiadamente a la Virgen de Monte-Toro, pidiéndole le alcanzara su curación, con la promesa de visitarla, hacer celebrar una Misa en su altar y predicar sus glorias: habiendo conseguido la deseada curación, cumplió devotamente su promesa, acompañada del Sr. Cura Párroco de San Cristóbal a cuyo cargo corrió el sermón de acción de gracias.

Epifanio Maent, natural y vecino de Mahón, quién manifestó que teniendo un pié enfermo, a causa de una llaga que le impedía caminar, augurando los médicos que quizá seria necesaria la amputación del mismo; obtuvo la curación, que cree deber a la protección de María Santísima del Toro, en quien puso toda su confianza; fué a visitarla en su propia Iglesia acompañado de su familia, ofreciéndole como prenda visible de su agradecimiento un pié de cera.

Estando enfermo de suma gravedad el niño Diego Salort y Papeleudi, natural y vecino de Mahón, su tia D.^a Isabel Salort Andreu, interesó a la Santísima Virgen de Monte-Toro para alcanzar su curación, prometiendo caso de obtenerla, visitar la Santa Montaña y su Sagrada Imágen en acción de gracias. Conseguida la curación, cumplieron todos religiosamente lo prometido.

Agueda Galmés Villalonga, natural y vecina de Mercadal, solicitó asimismo la protección de la

Tutelar de Menorca, hallándose enferma de mucha gravedad; y reconociéndose deudora a tan celestial Señora por la salud obtenida la visitó en su propia Iglesia en cumplimiento de lo prometido al hallarse destituida del beneficio de la salud.

OBRAS VERIFICADAS EN MONTE-TORO.—De gran importancia ha sido la primera parte de las obras llevadas a cabo en Monte-Toro, con el auxilio de las limosnas voluntariamente ofrecidas por los numerosos devotos con que cuenta en Menorca la agraciada *Moreneta*. De conformidad con el plan prefijado, se han realizado ya, en gran parte, mejoras importantes en el ensanche y aplanación del camino que conduce al Santuario; se han levantado y cubierto de nuevo, con sólidos materiales las capillas del lado del Evangelio y otras dos estancias en la misma línea; se ha construido un nuevo esbelto arco en la fachada de la iglesia, en substitución del antiguo que amenazaba ruina; se han hecho importantes reparaciones en el edificio anejo al Santuario; se han recogido las

aguas de los tejados, llevándolas al poco limpio aljibe del patio, convertido ahora en cisterna; se han hecho los trabajos preliminares al embellecimiento del esbelto camarín, construyéndose un nuevo y sólido camarín, dentro del antiguo, sin tocar este con el nuevo. En el pasado Noviembre el Excmo. Sr. Obispo acompañado de su familiar el M. I. Sr. D. Mariano Juan, Canónigo, visitó nuevamente el Santuario del Toro, y asesorado por el Sr. Arquitecto Municipal de Mahón y por el inteligente maestro de la misma Ciudad señor Poncio, quienes al efecto habían sido allí convocados resolvió el asunto del artesonado y adorno de las paredes del referido nuevo camarín. Las obras en éste se han suspendido para mientras se fabrica dicho artesonado, pues las otras obras que ahora se realizarán recibirían daño al colocarse el artesonado. En el camino continúan las obras de ensanche y aplanación.


Muy justo ha de ser que abunden los donativos para el feliz término de las obras que han de ser de grande consideración y relieve.



SECCION VARIA

De Roma.

A fin de que nuestros lectores la conozcan exactamente, a conti-



nuación publicamos, traducida al castellano, la declaración de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios sobre los opúsculos del Magistral de Sevilla titulados «Se puede, en conciencia, pertenecer al partido

liberal-conservador?—Cartas a un joven católico» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál es el mal menor?»:

«Habiéndose preguntado a la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios si las sentencias y conclusiones que se exponen en los opúsculos «¿Se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal conservador?—Cartas a un joven católico por el Magistral de Sevilla» v. «¿Cuál es el mal mayor y cuál es el mal menor?», por el Magistral de Sevilla (Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Editorial Vizcaína) y en otros escritos del mismo género de dicho autor, están completamente conformes con la mente de la Santa Sede, habiéndole dado cuenta yo el infrascrito Pro-Secretario de la citada Sagrada Congregación, maduramente examinado todo mandó contestar. Negativamente, y aun también esas sentencias y conclusiones pugnan en varios extremos con las palabras y letras, así como en el sentido, de los documentos de la Santa Sede, y principalmente con las Normas dadas por encargo del mismo Padre Santo en carta del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo en el día 20 de Abril del año último, las cuales Normas abarcan completa y claramente las doctrinas contenidas tanto en la carta pontificia «*Inter catholicos*» del día 20 de Febrero de 1906, como en las demás Actas de la Santa Sede sobre este asunto y que deben ser obedecidas religiosa y exactamente por todos los católicos de España.

Ya así Su Santidad encargó se declarase y publicase, sin que nada en contrario haya de obstár en lo más mínimo.

Dado en Roma, de la Secretaría de la misma Congregación en los precitados día, mes y año.

EUGENIO PACELLI, *Pro Secretario.*»



Acerca de una Revista.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, en circular publicada por su Secretaría de Cámara, dice, entre otras cosas de la nueva revista titulada «*Tradición y Progreso*», que reprueba concreta y expresamente, oído el dictámen de los Censores de oficio, como *inoportuno, ofensivo a los oídos piadosos y sospechoso en la doctrina* lo que en los números 2.º y 3.º de tal revista se encabeza con el epígrafe *Apologética Josefina*.

A las anteriores palabras, añade nuestro Excmo. Prelado estas otras: «Y en vista del precedente documento, y por conocimiento además que Nos tenemos de las reprobables y disparatadas doctrinas sostenidas en otras publicaciones que tienen el mismo origen; nos consideramos en el deber de hacer nuestra la censura contenida en dicho preinserto documento, declarando en consecuencia, como efectivamente declaramos, la verdadera y rigurosa necesidad de que todos se abstengan de aceptar y de por cualquier concepto favorecer lo mismo la divulgación que la lectura de tal publicación, *Tradición y Progreso*.